

LA IDEA

S. D.

SEMENARIO REPUBLICANO

DIRECCIÓN Y ADMINISTRACIÓN

Calle de Sixto Ramon Parro, 27, teléf. 133.

Toda la correspondencia referente á anuncios, subscripciones, etc., debe dirigirse al Administrador; pero la política, literaria ó de redacción, se enviará al Director de este semanario. Los originales que se remitan estarán firmados y no se devolverán publíquense ó no.

PRECIOS DE SUBSCRIPCIÓN

En Toledo, un trimestre. 1,25 pesetas.
Fuera de la capital, id... 1,50 »
Número suelto..... 0,10 »
Anuncios y comunicados á precios convencionales.

Pago adelantado.

Subscripción iniciada por la Prensa local, con destino á reunir una cantidad que sirva para crear los siguientes premios: uno al obrero padre del mayor número de hijos que demuestre haber procurado su educación y obligado á sus hijos á concurrir á los establecimientos de enseñanza; otro al dependiente de comercio ú obrero de taller que justifique mejores aptitudes de honradez, inteligencia y amor al trabajo; otro para el caso más saliente de altruismo, y otro para el mejor hijo de familia, ó en su defecto á la manifestación más notable de virtud.

	Ptas.	Cts.
Suma anterior.....	53,30	
D. Federico Roldán.....	3,00	
D.ª Mónica Lorenzo de Roldán.....	2,00	
Un demócrata.....	0,68	
D. Guillermo García.....	0,30	
» Santiago García Morales.....	0,25	
Boletín del Colegio Médico (donativo de don Francisco Navarro y Vargas.....)	25,00	
D. Benito López Lugo.....	0,25	
Boletín del Colegio Médico.....	5,00	
D.ª Basilia Herrera.....	0,10	
D. Santiago Carrillo.....	0,10	
D.ª Bruna Galán.....	0,10	
» María Bueno.....	0,10	
» Josefa Bueno.....	0,10	
D. Emilio Bueno.....	0,10	
» Pedro Bueno.....	0,25	
» Manuel Rivas.....	0,30	
» José Fernández Fernández.....	0,25	
» Mariano Martín G.....	0,10	
» A. Patrón.....	0,10	
» E. Patrón.....	0,10	
» Federico Díaz y González.....	5,00	
Total.....	96,48	

(Continuará.)

NOTA. Estos premios se distribuirán en la próxima feria y como culto festejo, y si la cantidad reunida fuera insuficiente la Prensa toledana suplirá lo que falte.

LOS PREMIOS DE LA PRENSA

Los Directores de periódicos de esta capital, han determinado para la adjudicación de premios, las condiciones siguientes:

1.ª La prensa local, cumpliendo un deber moral y altamente honrado, ratifica su propósito de reunir una cantidad con que crear varios premios en que resulten estimulados la honradez, la virtud, la inteligencia y la abnegación de las clases pobres en algunas de sus variadas formas.

2.ª Los premios, salvo ligera variante, impuesta por la necesidad, consistirán en uno al obrero padre del mayor número de hijos que demuestre haber procurado su educación y obligado á sus hijos á concurrir á los establecimientos de enseñanza; otro al dependiente de comercio ú obrero de taller que justifique mejores aptitudes de honradez, inteligencia y amor al trabajo; otro para el caso más saliente de altruismo, y

otro para el mejor hijo de familia, ó en su defecto á la manifestación más notable de virtud.

3.ª Dada la dificultad de calcular el resultado definitivo de la suscripción, y partiendo del supuesto de que ésta alcance 600 pesetas como minimum, serán éstas distribuidas en cuatro premios de 100 pesetas, y otros tantos accésits de 50, repartiéndose proporcionalmente el exceso de recaudación si excediera de la cantidad tomada como base.

4.ª Los premios y los accésits irán acompañados del correspondiente diploma, para que sirva de estímulo y recordatorio en la casa del obrero favorecido.

5.ª Estas distinciones se otorgarán indistintamente á operarios de ambos sexos, según lo merezcan á juicio del Jurado.

6.ª La suscripción ó admisión de donativos en metálico, continuará abierta hasta el día 15 del actual á las doce de la noche, en los locales siguientes: Plaza de San Nicolás, 1, Boletín de la Sociedad Arqueológica; Calle Nueva, 4 y 6, Boletín del Colegio de Médicos; Jardines 16, redacción de La Cosa Pública; Alfonso XII, 22, redacción de La Bandera Profesional; Plaza de la Cruz, 6, redacción de El Morrongo; Calle de la Sierpe, 11, redacción de La Opinión; Calle de las Bulas, 4, redacción de El Heraldo Toledano; Cordoneñas, 30, redacción de La Campana Gorda; Plaza de la Magdalena, 1, redacción de El Día de Toledo, y Sixto Ramon Parro, (Tripería) 27, redacción de LA IDEA.

7.ª En los mismos sitios citados se admitirán solicitudes de los que aspiren á premios, desde esta fecha hasta el día 12 del presente mes á las doce del día.

8.ª Las solicitudes se extenderán en papel simple acompañadas del mayor número posible de justificantes, reservándose el Jurado el derecho á completar esta información directamente, para que resulte justa y equitativa.

9.ª Las peticiones serán admitidas en las redacciones á que nos hemos referido, por conducto del interesado y mejor aún por denuncia meritoria del que conozca el caso digno de recompensa.

10.ª La distribución de premios tendrá lugar el domingo 17 del actual mes, á las ocho de la mañana, en el pabellón que el Ayuntamiento tiene en el ferial, con la solemnidad posible y la asistencia del Orfeón Toledano, muy oportuna por tratarse de una fiesta obrera.

11.ª El jurado, además de los directores de periódicos locales, estará compuesto también por las cuatro autoridades que moral y materialmente se han asociado al pensamiento, y que son: el eminentísimo señor cardenal arzobispo, y los excelentísimos señores gobernador de la provincia, alcalde de esta capital y presidente de la Diputación provincial.

La prensa toledana, pide á sus convecinos la disculpa necesaria para un pensamiento que formado en moldes mejores, sería altamente útil en el aspecto moral y en el económico á seres que cuando no pueden redimirse por impulso propio, lo consiguen por la fuerza del brazo ajeno.

Muy tarde hemos pensado en los mártires de la virtud, que desconocidos y oscuros, ceden muchas veces, sin recibir premio, carne de su carne, para que sirva

á sus semejantes, y es un olvido inicuo en el que se los tiene.

En los concursos de alegría y de satisfacción colectiva, y dentro del medio ambiente en que se vive, cada cual debe responder según su modo de ser moral ó psicológico.

No habían de ser los periódicos, en general propagadores de asuntos estables y fundamentales, actores de cosas que no dejan más emoción que la del momento, y han querido llegar no al alma nacional, sino á la humana, al espíritu, al gran arqueo, al impetus faciens, á lo que tiene el hombre de sensible y honrado para presentarle ante los demás y reverenciarle como lo merece.

El alarde es modesto, tal vez se empañaría, siendo muy grandioso, pero de otra manera tampoco podrían hacerlo paladines pobres, siquiera esforzados de la conciencia, luz que determina cuándo los actos son buenos ó malos en el orden moral.

Esto es lo único que hemos podido hacer, que aun con su insignificancia, puede ser, sin embargo, jalón para años venideros.

Pedimos benevolencia á todos los toledanos para un pensamiento no bien desarrollado.

Toledo 1.º de Agosto de 1902.

Constantino Garcés y Vera, director de La Campana Gorda.—Julio González, director de El Día de Toledo.—Federico Lafuente, director de El Heraldo Toledano.—Mauuel Cano, director de La Opinión.—Saturnino Rodríguez Urosa, director de La Bandera Profesional.—Ricardo Pintado, por la dirección de El Morrongo.—Venancio Ruano, por el Boletín del Colegio Médico.—José Trujillo, director de La Cosa Pública.—Manuel G. Simancas, por el Boletín de la Sociedad Arqueológica.—Tomás Gómez de Nicolás, director del semanario republicano LA IDEA.

AL GRITO DE GUERRA...

No será «voz que clama en el desierto» la del querido amigo y consocio Magdaleno de Castro.

A sus excitaciones responderemos todos; cada uno en la medida de sus fuerzas y dentro de la esfera de sus medios de acción.

Es, el período de las imperiosas vacaciones de calma obligada, al cabo de la cual nos espera la agitación y la lucha.

Nadie puede poner en duda que se acercan días que serán de verdadera transcendencia para la libertad y para la patria.

Todos vemos cómo las fuerzas políticas se determinan y concentran en dos grandes núcleos: la democracia y el progreso de un lado; la reacción y el envilecimiento del otro. ¿Podremos aventurar cuál será el victorioso? ¿Dudaremos que sea el más compacto, el mejor organizado?

¡A organizarnos, pues, republicanos, para el combate! ¡A defendernos del negro espíritu que ahoga el pensamiento y corrompe el alma nacional! Que todo lo acapara con la hipocresía que le es característica; que influyendo especialmente sobre el elemento femenino

lleva el cisma al fondo de los hogares, cuando no se erige en amo absoluto. Que emplee sus esfuerzos en la tarea de sembrar la discordia en nuestro campo y... aún lo logra, por desdicha.

Mucha parte de nuestras generaciones, la están formando para la reacción y las tinieblas, y otra, también no pequeña, ni aún conoce la vida de las ideas... ¡Espíritus abonados para el yugo de todas las esclavitudes!

El alma popular presente días de lucha y de peligro...

Mas tampoco faltan hombres de noble y generoso corazón, de elevadas aspiraciones; ansiosos de agruparse en torno al pendón de la Libertad, del Progreso y la Justicia, y dispuestos a luchar y a sucumbir envueltos en sus gloriosos pliegues....

¡Unámonos todos los demócratas! Marchemos como los antiguos Teutones, al compás del choque de los escudos, enlazados y elevando del fondo de nuestros pechos, notas sublimes de divino canto de Amor y Solidaridad.

¡Respondamos todos al grito de guerra!

F. LÓPEZ PAREDES.

De esta Juventud Republicana.

Tiro rápido.

El Español, contestando a *El Liberal* sobre el ingreso del Sr. Maura en el partido conservador, dedica varios párrafos en contra de este aserto, que califica de mal intencionado y á fuerza de negar viene á decir en síntesis.

Que sí, que no y qué se yo.

Verdad es, que lo dice por una sola vez.

El Sr. Silvela reconoce que fracasó en su última gestión, por impopular.

¡Qué confesión!

Nosotros añadimos que por lo mismo fracasará si el poder vuelve á él.

Quien malas mañas ha....

Quiere el Jefe del partido conservador que se complete el código penal con una ley que autorice la prohibición de reuniones públicas y suspensión de asociaciones que á juicio del Gobierno (!!!) comprometan el orden público, así como también, profesar determinadas ideas.

No es nada lo del ojo.

Para eso, se suprimen de una vez las garantías constitucionales.

¿Se enteran los verdaderos demócratas?

El General Weyler ha dicho que es necesario, por muchos años, la permanencia de D. Práxedes en el poder.

¡Horror! que malos pensamientos.

¿Y los conservadores, qué sería de ellos?

Anunciaron los periódicos políticos de Madrid, que el Sr. Sagasta se retiraba de la política.

¡Ojalá cayera esa breval! ¿qué perjuicios habrá de traer para España esa retirada?

¿Qué mayor ganancia para el país que la desaparición del partido liberal?

¡Pero qué poco tiempo duran las alegrías!

Ya no se va el Presidente del Gobierno, por ahora; lo deja para mejor ocasión.

Espera á que se abran las Cortes.

Y entonces *tableau*.

Adiós Gobierno y partido liberal.

Romero Robledo, siempre está alejado de los liberales y de los conservadores; Silvela anda á caza de Maura, liberal á *dos tintas*; el Duque de Tetuán, asegura que en política es progresivo y por esto está enfrente de Silvela que es retrógrado, añadiendo, que no le asustan las ideas por avanzadas que sean.

¿Quién entiende esta descomposición conservadora?

¡Si muriera el partido, qué beneficio tan inmenso para el país!

Monteño Ríos y el Marqués de Vega Armijo, están

inquietos temiendo á Moret, que es para ellos la sombra de Banquo.

El General López Domínguez se siente cada día más demócrata y Canalejas marcha sin rumbo fijo, y se detiene para ver venir.

¡Qué lío! ¡Cómo está la política!

Y el país, tan callado y tan sufrido.

Un diputado asturiano ha dicho, que los vivos que se dan á Alfonso XIII en su viaje, lo señalan como una esperanza de la patria.

¡Qué penetración! ¿En qué lo habrá conocido el *in-documentado*?

A pesar de negarlo el Gobierno, las monjas y frailes pertenecientes á las congregaciones expulsadas de la vecina República, invaden la península.

Esto sólo nos faltaba; eran pocos....

Gracias á que todo lo arreglarán los Sres. Moret y Duque de Almodóvar, proporcionándoles buenos y cómodos alojamientos.

Y que rabien los anticlericales.

LOS PREMIOS DE LA PRENSA

A los señores directores de los periódicos de esta localidad, con motivo de los premios de la prensa, como número de los festejos de la próxima feria.

Muy señores míos y de mí más distinguida consideración:

Dejaría de ser un toledano amante de las glorias de nuestro pueblo, si pasara en silencio actos como el que nos ocupa en esta ocasión; si no dedicara mi cariñoso y entusiasta saludo á la prensa toledana por el interés y protección que siempre dispensó al elemento obrero de esta ciudad, tan honrado y sufrido.

Entusiasta de la clase trabajadora á que me honro pertenecer, coiniciador de la «Cooperativa de Obreros», que para desgracia de Toledo no existe, y donde sufrí muchos disgustos y desengaños y alguna vez por defenderla hasta expuse la vida; fomentador en cuantas sociedades he tomado parte del salario y de los derechos del obrero, y por último, procesado en unión de otros por defender los del pueblo; siento hoy mi corazón gran satisfacción y júbilo al conocer por la prensa de la semana anterior, el magnífico y filantrópico pensamiento de enaltecer y premiar la honradez é ilustración de la clase obrera, creando en los próximos festejos de la feria, *premios y accésits* con sus correspondientes diplomas, que serán orgullo justo de los agraciados al ostentarlos en su modesto hogar como el cuadro más artístico y de más valor.

Por último, creyéndome fiel intérprete de mis compañeros, en su nombre les saludo y agradezco tan bella obra.

Ha llegado tan á lo vivo de mis sentimientos el hecho de que se trata, que a pesar de parecer ó ser molesto, me he permitido este pequeño desahogo, lleno de satisfacción mi pecho por la noble campaña de la prensa local en favor del obrero, tan desatendido en Toledo.

Deseándoles salud, saben pueden disponer de su afectísimo seguro servidor q. b. s. m.,

EMILIO JAIME.

5-7-902.

MOVIMIENTO REPUBLICANO

COMITÉ REPUBLICANO DE PUEBLA DE ALMORADIER.—1.º DE AGOSTO 1902

Sr. Director de LA IDEA.

Muy Sr. mío y distinguido correligionario: El 29 del pasado Julio nos reunimos los correligionarios políticos de esta localidad para conmemorar el glorioso aniversario del mismo día del año 1837, en que fueron expulsadas de España las órdenes religiosas por el gran progresista Mendizábal.

Don Juan José Serrano, de la Juventud republicana de Madrid, pronunció un patriótico discurso, atacando duramente á los mal llamados liberales, que olvidando el ejemplo de los valientes y honrados demócratas del pasado siglo, se dejan influir por el elemento negro y no sacan al país de la abyección en que se encuentra.

El mismo Sr. Serrano prometió, que durante su

estancia en ésta dara algunas conferencias, y en el próximo mes de Septiembre volverá acompañado del ilustre propagandista federal D. Emilio Rodríguez, y algún otro individuo de la Juventud madrileña, para celebrar *meetings* en Quintanar y otros pueblos de esta comarca.

En Quintanar de la Orden, á pesar del mucho interés de D. Cecilio Vela y D. Nemesio Novillo, por dificultades del momento, ha sido imposible la celebración de un acto idéntico al que aquí ha tenido lugar.

En esta zona no decae, sino que aumenta el sentimiento republicano; y así se lo asegura su afectísimo correligionario que le desea salud, revolución y república.

SIXTO RODRÍGUEZ PULPÓN.

EL 29 DE JULIO EN TOLEDO

Sin gran aparato celebraron los republicanos el último domingo, una reunión de carácter familiar, en conmemoración de la famosa ley que suprimió las órdenes religiosas de España en 1837.

En ella reinó grande animación y entusiasmo; se habló mucho y muy sabrosamente y «se hicieron frases» y votos muy expresivos.

Terminada aquélla, salieron los asistentes en conjunto de los salones del Casino, con el fin de dar al acto carácter de manifestación pública; mas atendidas consideraciones que eran muy de razón, se fraccionaron en pequeños grupos, en medio de la mayor cordialidad.

Tribuna libre.

SOBRE LOS SOCIALISTAS

Que «los socialistas quieren los mejoramientos parciales y progresivos de la clase trabajadora hasta llegar a su completa emancipación».... Muy bien: lo mismo que nosotros queremos; y es más: juzgamos que para ello debemos ayudarnos mutuamente; pero.... «saliéndonos al encuentro», es decir, sin que «nadie tenga que ir á nadie», como ellos pretenden.

Que «la emancipación de los trabajadores, ha de ser obra de los trabajadores mismos» y que esto lo dijo Carlos Marx. Nos explicaremos: ¿ha de ser obra de los trabajadores manuales sólo? ¡Error bien evidente! Toda la obra del progreso, todas las mejoras, todos los movimientos sociales, evoluciones y revoluciones, se han efectuado primero en las inteligencias por la acción de las ideas elaboradas en los gabinetes de los sabios; de donde se han extendido por la masa social.

Y la prueba está en el mismo Marx que era un sabio y nada más.

Y conste que me honro en contar me en el número infinito de los manuales.

Si Carlos Marx ó el compañero comprenden en tal principio, á los trabajadores manuales é intelectuales; resulta ello una *perogrullada*, muy conocida antes, en y después de ellos.

Habla el compañero de *reticencias groseras* y no hay tales «reticencias» que por tanto no son «groseras». Lo que hay son opiniones, y cuando más dudas, y muy honradas; eso allí está bien claro; como que tan poco hablaba en general, lo quiera, ó no ver así R. Bullido.

Suelen confesar los socialistas que si esta Monarquía cayese, la reemplazaría una República «que sería burguesa y por lo tanto igual», y ésta sí que es una confesión que no tiene desperdicio, y que no necesita comentarios. ¡La Monarquía, espíritu del pasado, de la explotación y el monopolio, igual que la República, espíritu del progreso y de la justicia y esperanza de redención!

Por eso somos, *republicanos socialistas*.

Venga la República aunque sea burguesa; que hoy por hoy no puede ser de otra manera; nosotros nos encargaremos de empujar el carro.

De las frases que nos atribuye Bullido nada quiero decir porque parecería discusión de plazuela. Pero digo que el músico de oreja que forma parte de la Junta directiva de carpinteros, hace un papel... muy desgraciado y poco envidiable.

Y conste, compañero Bullido, que acojo sus excitaciones y que también «huyo de herir susceptibilidades», aplaudiendo su criterio de templanza.

Por eso no vuelvo sobre lo del 1.º de Mayo; pero tenga en cuenta el compañero que ni en ese día, ni en ninguna circunstancia estamos dispuestos á «hacer el juego» á la política socialista: de ahí todo.

Pero, para lo que sea movimiento societario, de mejoramiento de la clase trabajadora, estoy y estaré pronto á ayudarnos mutuamente, con todas nuestras fuerzas.

Y doy buenamente por terminada la cuestión.

FRANCISCO TRIGUEROS.

Crónica.—Información.

Los vecinos del barrio de San Vicente, encargados de recaudar cantidades para la verbena del Carmen, que allí se celebró, nos envían una relación de todos los contribuyentes á sufragar los gastos, que por su extensión no insertamos.

Diremos en resumen que se recaudaron 75,55 pesetas, que fueron distribuidas según demuestran los justificantes, y que en nombre de los propios interesados consignamos la extrañeza que les causó, no concurrieran pecuniariamente á la alegría popular, algunas personas muy significadas en el barrio.

Quedan complacidos los comunicantes.

El Sr. Delegado de Hacienda de esta provincia, cuidadoso de los intereses que le están confiados, nos remite acompañado de atento B. L. M., un prospecto del sorteo de la Lotería Nacional (llamada de Nochebuena), que se celebrará en Madrid el día 23 del próximo Diciembre.

Resulta del impreso que se distribuirán entre 40.000 billetes, 5.999 premios, incluyendo los reintegros, cuyo importe en conjunto asciende á 28 millones de pesetas.

La banca ó timba Nacional, llamada lotería, descontando el premio de expendición, cobrará como *puerta*, sin ninguna clase de exageraciones, el 25 por 100.

La verdad es, que esta afirmación del Estado no merecía la pena de reñir batallas de moral y de legalidad en el Parlamento y en los Gobiernos de provincias, porque en otros sitios de recreo la puerta impuesta al perdidoso es mucho menor; y se ve así claramente el propósito de que haya uu solo banquero.

Los billetes para el sorteo aludido se expenden en las Administraciones de loterías, desde la segunda decena de este mes, á 1.000 pesetas, divididos en fracciones de á 100.

Damos muchas gracias á D. Joaquín Sobrino, Delegado de Hacienda, por la atención que nos ha guardado.

Lleva el mundo mucho tiempo dando vueltas, no sólo en lo cósmico, que está lejos de nuestra voluntad, sino en lo aparentemente científico, que tanto nos hace devanar los sesos.

El premio de los grandes descubrimientos, corresponde desde luego á Quismondo, pueblo de esta provincia, dotado de una intuición, que para sí la quisieran muchos sabios.

Sale de la localidad el farmacéutico titular, y antes de que regresara á ella, algunos vecinos y vecinas con olfato finísimo, y por arte de encantamento, averiguan que nuestro hombre llega atacado del *cólera*, y sale á recibirle un cortejo compuesto de algunos desarrapados y otros dependientes del Municipio, molestándole, fumiándole é intentando confinarle como lazareto sucio, en el local llamado *La Guarrera*.

De nada sirvieron las protestas de un individuo dotado de buena salud, pues á pesar de ellas, estuvo á punto de ocurrir un motín.

Se nos ocurre decir si la libertad individual está garantida con las trabas de la insolencia ó de la brutalidad, ó si por el contrario será preciso enviar á Quismondo una comisión de Médicos, para que sin peligro de ninguna clase estudie el *cólera*.

Porque ¡oh! lectores, en Quismondo existe el *cólera* y hace muchos años, mas no el *cólera nostras*, sino el *vestras*, ó en último caso la *cólera de la maldad*, que todo ésto ha podido observar allí el que escribe estas líneas.

En fin, bajemos la cabeza, porque si los de Quismondo resultan acertados, es aquel montón de casas ruinosas, una fábrica de microscopios y telescopios con los que llega á verse lo desconocido y reservado sólo á los altos y á los grandes.

Sin embargo ¿le parece al Sr. Gobernador que debe intervenir en estos asuntos?, porque sin temor de ninguna clase le decimos que cuando se haga la rectificación del nombre en los pueblos de esta provincia, deberá llamarse Quismondo, «Criminal y Compañía, Sociedad en Comandita», de cuyos accionistas podrán descontarse muy pocas personas, porque ya la historia es larga y vieja.

Ni una palabra más, porque sobrarian.

Memoria histórica sobre la Inquisición. Este es el título de un libro publicado por *La Editorial Moderna* de Madrid, que dedica sus actividades á difundir la cultura y el progreso.

Juzgando por el rótulo creará cualquiera se trata de un volumen dedicado á realizar propaganda sectaria ó de partido: pues no es así; porque se reduce sencillamente con los comentarios de necesidad, á reproducir una memoria de D. Juan Antonio Llorente, Presbítero, que en 1811 presentó á la Academia Española, de la que era individuo, habiendo sido antes Secretario general de aquel tribunal eclesiástico tan discutido.

Se trata de una exposición metódica y razonada del origen histórico de la Inquisición: de su influencia en la vida política española desde el siglo XV en adelante; de los antagonismos religiosos existentes desde el Pontífice á la última de las órdenes religiosas, y en fin de la influencia nefasta de cualquier delator, que por la calumnia disponía de la tranquilidad y de la honradez de una ó varias familias.

Este documento, oportunamente exhumado, tiene la garantía de la Academia española, donde se leyó con su aprobación, y además la personalísima que le otorga la circunstancia de ser autor D. Juan Antonio Llorente, Secretario general de la Inquisición, que con claridad y honradez, poco usuales, juzga la intervención de la Orden de Dominicos en lo político y en lo religioso.

No tenemos inconveniente ninguno en recomendar á nuestros lectores la adquisición de tal obra que se vende á una peseta el ejemplar y que sin prejuicio de ninguna clase ofrece alta enseñanza histórica, religiosa y moral.

El Látigo, periódico de intereses generales de Linares, y *El Eco Industrial*, periódico defensor de los expendedores de carne, que se publica en Madrid, han visitado nuestra Redacción y en reciprocidad, nosotros visitaremos la suya desde este número.

Oposiciones á Maestras de 1.ª enseñanza.

Terminaron el día 7 y se hicieron las calificaciones el 8.

Designado el de hoy para la elección de Escuela, han optado: D.ª Antolina Seila Morejón, por la de Torre de Esteban Hambrán.—D.ª Nicolasa Vargas y Esteban, por la de Ollas del Rey.—D.ª Consolación Gómez de Leira, por la de Mascaraque.—D.ª Asunción Pleyan y Condal, por Villasequilla.—D.ª Ruperta Preciados y de la Peña, por Calzada de Oropesa.—D.ª Manuela Benítez é Hijosa, por Boróx.

Recordamos á nuestros lectores, para que transmitan la advertencia á las personas en ello interesadas, que como decimos en otro lugar de este número, las solicitudes para optar á los premios de la prensa, se admitirán solamente hasta las doce del día del martes próximo 12 del actual, y la suscripción para contribuir á dichos premios quedará definitivamente cerrada el día 15, á las doce de la noche.

Hasta fin del mes actual, pueden adquirirse las cédulas personales, solamente con el recargo de apremio de primer grado.

D. Florentino Serrano, conocido impresor de esta capital, ha hecho una tirada de programas de la feria en una sola hoja, que gratuitamente ha distribuido.

Después de largos é inmerecidos sufrimientos ha fallecido el día 5 del actual, á los veinticuatro años de edad, la señorita Aurea Díaz Bascos, hermana de nuestro amigo y correligionario D. Lisardo, al que hacemos presente nuestro sentimiento para que le haga llegar á su desgraciada madre D.ª Florentina, y á su hermano D. Elías, á los que damos sincero pésame.

El día 7 del actual, á consecuencia de una enfermedad que durante mucho tiempo le ocasionó grandes sufrimientos y molestias, ha sucumbido en plena juventud D. Hilario Peñalver y Fernández-Cabrera, ex Diputado provincial, persona de nuestra particular amistad, y rodeado de muchas simpatías á que su carácter le hacían acreedor.

Tal desgracia ha ocurrido en el importante pueblo de

Mora, de Toledo, y por ello damos el más sentidísimo pésame á su familia y especialmente á la distinguida viuda, y al padre político D. Francisco Navarro y Vargas, personas de nuestro cariño.

También se encuentran bajo el peso del dolor D. Saturnino de la Presa y Cabareda, D. Jacinto Díaz y don Eduardo Ariza: el primero por el fallecimiento de su hija, el segundo por la muerte de una niña de cinco años, y el último por la defunción de su señora madre.

A todos ellos deseamos consuelo.

Después de larga enfermedad, que ha tenido en continuo dolor á su familia, dejó de existir el día 7 del corriente, á los veintidós años la Srta. D.ª Clara Bevia y Fernández, hija del conocido industrial D. Vicente.

Las virtudes de la fallecida, su edad, y la bondad de su carácter, la hacían muy estimada de todos.

Por eso después de dar el pésame á la familia, la deseamos fortaleza de ánimo para sobrellevar tan tremenda desgracia.

Lamentamos también profundamente la muerte ocurrida el día 6 de nuestro veterano y constante correligionario D. Agustín Ruedas y Segura, infatigable obrero, que con ligeras interrupciones ha prestado sus servicios durante treinta años en la Fábrica de Armas.

Deseamos paz al honrado republicano y participamos en el dolor que aflige á su buena familia, de la que casi todos sus individuos son amigos queridos nuestros.

En Cádiz ha muerto el Magistrado de aquella Audiencia D. Tomás Morales Díaz, paisano nuestro y también ex correligionario.

Descanse en paz.

Con atento B. L. M. del Sr. Alcalde hemos recibido tres ejemplares del programa para la feria y fiestas que empezarán el día 15 de este mes.

Es un recordatorio muy bien hecho que al lujo de la edición puede añadir para aumentar su valía, una serie de fotografías muy bien hechas por el Sr. Garcés, y una artística portada, consistente en un dibujo á la pluma, muy bien ejecutado por el joven Enrique Vera.

Damos gracias al Sr. Ruano, por la complacencia que con nosotros ha tenido.

Sabemos que al Ayuntamiento de esta capital le será presentada fundada queja de la multitud de informalidades con que se viene realizando la inspección de pesas y medidas contrastadas ó no.

Se hace ésta por personas incompetentes y con tales procedimientos que justifican la denuncia de la que no hablamos hoy más, esperando que el Ayuntamiento y el Alcalde digan la última palabra.

Altamente necesario era en esta capital un establecimiento como el que con el título de «La Esperanza» inaugurará el próximo día 15 en la plaza de Zocodover, núms. 7 y 8, nuestro querido amigo D. Daniel Manso y Gil de Rozas.

Se trata de un despacho de expendición de leche de cabra y vaca, en condiciones de absoluta pureza, rodeado del confort y la limpieza que son indispensables en establecimientos análogos.

Se hará la venta á domicilio, y el despacho al público, en el establecimiento, pero además habrá un local bien decorado y con todo género de comodidades destinado á sitio de reunión ó recreo de las personas ó familias que quieran honrar el establecimiento.

El asunto es de alto interés higiénico y muy beneficioso para el público toledano, pues tenemos la certidumbre de que el nuevo industrial ha de dar el género de absoluta pureza, y se contorna solamente de obtener una ganancia moderada del capital que interpone.

Con laudable propósito, el Ministro de Instrucción pública, encarga á las Diputaciones provinciales, envíen al extranjero Profesores de Instrucción primaria, para que estudien los adelantos de la Pedagogía.

Sería lamentable que nuestra Diputación, con apatía injustificada, tardara en cumplir una determinación que tanto favorece la cultura.

Como anunciábamos en el anterior número, ha tomado posesión del cargo de Director de la Fábrica de Armas, nuestro particular amigo D. Agustín Martín Pedrero, con lo que entendemos está de enhorabuena Toledo y el establecimiento que va á dirigir tan distinguido Coronel de Artillería.

No por error originado en la prensa local, sino porque se trataba de noticias al parecer oficiales, se dijo hace unos días que D. Rafael Torromé, había sido trasladado de Inspector de primera enseñanza á Madrid.

Se ha dispuesto después y éstas ya son palabras del Ministro de Instrucción pública, «que la inspección de Madrid se provea por concurso entre los Inspectores de cabeza de distrito, quedando, por tanto, sin efecto el nombramiento hecho para aquel cargo á favor del Sr. Torromé, quien continuará en Toledo».

Nuestro paisano y amigo D. Feliciano Catalán, ha sido recientemente nombrado profesor numerario de la Sección de Ciencias en la Escuela Normal Superior de Pontevedra.

Felicitemos al distinguido profesor que siempre tuvo nuestra amistad y nuestras simpatías.

Correspondencia administrativa.

D. S. N. de Madrid.—Recibidas tres pesetas por la subscripción de 1.º de Julio á fin de año corriente.

Regalo á nuestros lectores.

Una casa muy acreditada en trabajos históricos, acaba de hacer la edición, corregida y aumentada, de una preciosa lámina de un metro 20 por 88 centímetros, titulada **Cuadro sinóptico de los Reyes y Jefes de Estado españoles**, á la que acompaña un libro que contiene las biografías de los soberanos, regentes y Presidentes de la República de España, y otros datos históricos é interesantes.

Dicha lámina contiene los retratos de los Reyes y Jefes de Estado por orden cronológico, desde Ataulfo, primer Rey goda, hasta Alfonso XIII. Al pie de cada retrato va la firma ó sello respectivo.

Dicho cuadro histórico contiene 115 retratos de tamaño 6 centímetros y medio de alto por 6 y medio de ancho y varios datos de gran interés, tirados sobre papel cartulina.

El cuadro sinóptico tiene por orla una porción de datos gráficos é interesantes, como son: los 49 escudos de las provincias, los escudos regionales, el escudo nacional y el real, 12 coronas heráldicas, 14 cruces honoríficas y las 8 indicaciones de los colores heráldicos.

Tales son los datos históricos que contiene, que resulta un claro resumen de nuestra historia.

También ha hecho un artístico retrato de Alfonso XIII de tamaño natural, en busto, centímetros 64 por 88.

En virtud de las buenas condiciones antedichas, hemos hecho un contrato con la casa propietaria á fin de que nuestros lectores puedan adquirirlo por un precio tan reducido, que valiendo mucho más, se venden á 5 pesetas.

Los señores que sólo quieran la lámina de los Reyes y libro de sus biografías, pueden adquirirlo por pesetas 3'50, y el retrato del Rey sólo pesetas 2.

Los citados objetos deben recogerse en casa de doña Marcelina Silla, Zocodover, 54, mediante su importe y el adjunto diario, *cupón prima*, valederos hasta el 30 de Agosto.

Los señores de fuera de la capital que no tengan ocasión de recogerlo en esta plaza, deben mandar su importe, más 0'50 céntimos de peseta por el franqueo; se les mandará certificado.

CUPON PRIMA
VALEDERO HASTA EL 30 DE AGOSTO
QUE TERMINA EL PLAZO

Enseñanza verdadera y completa
DE
PIANO, HARMONIUM Y COMPOSICIÓN
SE DAN LECCIONES

EN LA ADMINISTRACION DE ESTE PERIODICO DARAN RAZON

D. MANUEL MARIA JIMENEZ Y GARCIA-CALVO

CORREDOR DE COMERCIO

MATRICULADO EN ESTA PLAZA

Participa á su numerosa clientela ha trasladado su domicilio, el que ofrece, á la CALLE DE JUAN LABRADOR, NÚM. 12, TOLEDO.

Interviene toda clase de operaciones mercantiles.

Negocia préstamos y descuentos de letras en el Banco de España, Toledo, al 4 por 100 de interés anual.

Compra y venta de papel del Estado y demás valores cotizables en Bolsa.

Descuento de cupones.

Y finalmente, se encarga de toda clase de operaciones y asuntos de su competencia.

Horas: de diez á dos en el Banco y de tres á seis, tarde, en su domicilio

12—JUAN LABRADOR—12

CONSUMIDORES

En la carnicería y fábrica de salazón de D. Mateo López, establecida en las Cuatro Calles, se sigue vendiendo el tocino al precio de DOS pesetas el kilo y llevando más de tres á UNA peseta noventa céntimos, á pesar de la subida de precios en otros establecimientos análogos.

Hay gran surtido de jamones gallegos y de la tierra, así como chorizos y salchichón.

Gran Hotel Imperial y Restaurant

DE

GUILLERMO LÓPEZ

CUESTA DEL ALCÁZAR, 7.—TELÉFONO 8

Este Hotel es el mejor de Toledo y el más recomendado para los señores viajeros, turistas y con especialidad, para los representantes del Comercio.

Hay cocinas francesa y española; bueno y esmerado servicio; luz eléctrica en todas las habitaciones, y está montado el Establecimiento á la altura en todos sentidos de los mejores de su clase.

SOLUCION BENEDICTO

de glicero-fosfato de cal con

CREOSOTAL

Preparación la más racional para curar la tuberculosis, bronquitis, catarros crónicos, infecciones gripales, enfermedades constitutivas, inapetencia, debilidad general, postración nerviosa, neurastenia, impotencia, enfermedades mentales, caries, raquitismo, escrofulismo, etc. **Frasco, 2'50 pesetas.** Depósitos: Farmacias del Dr. Benedicto, San Bernardo, 41, Madrid; Toledo, Santos, Plata, 23; Consuegra, E. Jareño; Mora, M. Barbudo; Madrides, A. Villarejo; Ocaña, Gómez García, y Talavera de la Reina, J. Díaz.

Red Telefónica de Toledo

En el sorteo de la Lotería Nacional del 31 de Julio último, el premio mayor correspondió al núm. 4.791, y el regalo de esta Red al abonado Ayuntamiento de Gálvez, que entre varios números adjudicados tiene el 791, que coincide con las tres últimas cifras del premio mayor, y ha elegido

Una bandeja porcelana y níquel

anunciada por la Empresa en el establecimiento de D. Sebastián Díaz-Marta, Comercio, 10, teléfono 103.

Aguas de Panticosa.

Prototipo de las nitrogenadas en España. Sulfurosas sódicas, las de la Fuente del Estómago.

Verdadero clima de altura (1.636 metros).

Esta singular y muy importante triada terapéutica constituye un conjunto eficazísimo y único en el mundo, para prevenir el desarrollo de la **tisis pulmonar** y curar ésta en sus comienzos. La especialidad de las **aguas de Panticosa** es tradicional, y está comprobada por infinitos hechos repetidos sin interrupción, así en la **tuberculosis** como en la mayoría de las **enfermedades crónicas de las vías respiratorias** y en todos los casos de debilidad orgánica general como en la **anemia** y el **linfatismo**; siendo también sumamente útiles en la **dispepsia, gastritis, enteritis, nefritis, cistitis, infartos del hígado y bazo, cálculos hepáticos y renales** y en todas las enfermedades producidas por **retropulsión de los vicios reumático y herpético.**

El balneario dista 32 kilómetros de la estación férrea de **Sabiñánigo** en la línea de Zaragoza á Jaca, y 50 de la de **Laruns en la de Pau**; recorriéndose después ambos trayectos en carruaje.

Servicio completo de balneoterapia, hidroterapia y atmíatría.

Lavadero mecánico y estufa de desinfección instalados en 1901.

Tres fondas con cocina española y francesa; habitaciones pintadas al óleo; ascensor en dos de los Hoteles; Iglesia; Hospital para pobres legales; correo y telégrafo; luz eléctrica; casino, bazares y todo lo que requieren establecimientos de su índole.

Temporada oficial: de 15 de Junio á 21 de Septiembre, dividida en tres períodos, que se diferencian por distintos precios en las habitaciones, á saber:

Precios ordinarios: de 1.º á 15 de Julio y de 16 á 31 de Agosto.

Precios ordinarios rebajados en un 50 por 100 durante los meses de Junio y Septiembre.

Y precios ordinarios aumentados en un 20 por 100 de 16 de Julio á 15 de Agosto.

Las tan renombradas y privilegiadas **aguas de Panticosa** se exportan en cajas de 12 y 24 litros y 25 y 50 medios, expendiéndose en todas las capitales y poblaciones importantes de España y en **Toledo en la farmacia de D. José María de los Santos, calle de la Plata, núm. 23.**

Para detalles é informes dirigirse á la **Administración general de la Sociedad Aguas de Panticosa** instalada en el Balneario los meses de Junio, Julio, Agosto y Septiembre, y en Zaragoza, Coso 87, el resto del año.

INTERESANTE

A LOS ESTUDIANTES LIBRES Y OFICIALES

Preparación completa de todas y cada una de las asignaturas que comprenden el Bachillerato y la Licenciatura de Derecho.

Se encarga de ella persona competente y que posee título oficial.

En la Administración de LA IDEA darán razón.

PREPARACIÓN

para ingresar en la Escuela superior de Artes industriales

DE ESTA CAPITAL

CALLEJÓN DE LOS DOS CODOS, 2

Detalles é informes de siete á una de la mañana y de cinco á siete de la tarde, Exámenes el próximo Septiembre. Clase especial nocturna para obreros. Honorarios módicos.

Toledo—Imprenta y Librería de Menor